

Ataekaria

Revista de la Asociación de Técnicos de las Artes Escénicas

Julio / Agosto de 2005 / nº 12

www.atae.org

Edición gratuita

Campaña de verano: por un trabajo digno, legal y seguro

El verano es el momento de mayor trabajo y también el de mayor riesgo para los profesionales de las artes escénicas. Porque hay que sacar el bolo a todo trance y, a veces, a costa de nuestra propia seguridad. Por ello, hemos emprendido una campaña de concienciación. Para el técnico, porque tú eres tu mejor instrumento de trabajo y debes cuidarte. Y para los responsables últimos de nuestro trabajo, a quienes pedimos, fundamentalmente tres cosas: dignidad, legalidad y seguridad.

Sumario:

Desde la junta	pág.3	Descuentos	pág.10
El rincón de Elías	pág.5	Dudas metódicas	pág.11
Material bibliográfico	pág.6	Opinión	pág.12
En Anaquel	pág.8	Noticias	pág.13
Entre bolo y bolo ...junta	pág.9	Pasatiempos y humor	pág.14

Recuerda que nuestra oficina está en los locales de Bilbao Eszena:

C/ Juan de Gardeazábal 3

48004 Bilbao

944014248 / 615731729



REBAJAS DE VERANO: CAMISETAS DE ATAE A 9 €



Nuestro logo puede ser la mejor publicidad en los bolos de este verano. Y para ponerte más fácil que tú también lo lleves, ATAE rebaja el precio de las camisetas. En nuestras oficinas (Juan de Gardeazábal, 3. 40004-BILBAO), quedan existencias de todas las tallas.

¡Cómprala ya! 9 €.

ALICIA SUAREZ **CARACTERIZACIÓN** **PARA CAMBIAR TU IMAGEN**

- MAQUILLAJE ESPECIALIZADO
- TODO TIPO DE PELUCAS:
Venta, alquiler, peinado según diseño
- TODO TIPO DE POSTICERÍA:
Estándar y confección según diseño
- ASESORAMIENTO PROFESIONAL:
Interpretamos "tu idea"

C/ Arrieta nº 6
Tel.94.423220 - Fax 94.4242506

CARTA ABIERTA DEL PRESI V E R A N O

Parecía que no, pero ya está aquí otra vez el verano. La época estival es para los técnicos de las artes escénicas el mejor y el peor momento, laboralmente hablando. La continua sucesión de fiestas en nuestros pueblos nos obliga a trabajar interminables y concatenadas jornadas llenas de calor, sudor, giras... que en muchos casos nos sirven, como a las hormigas, para hacer acopio de un dinero que nos vendrá muy bien en los largos meses del invierno, cuando nuestro trabajo, sobre todo en la calle, decaiga.

Hace un año, un equipo de trabajo de ATAE elaboró un escrito que remitió a las empresas que nos contratan, informándolas de los 5 puntos básicos del ideario de la Asociación. También se les recordaba que evitar el intrusismo en nuestra profesión y vigilar la correcta contratación de los técnicos, es una prioridad sobre la que vamos a estar fundamentalmente alerta.

Este año, este verano, volvemos a girar una carta similar a estas empresas y en nuestro ánimo está también enviar otra carta a las diferentes instituciones (ayuntamientos, diputaciones...) y espacios escénicos diversos (teatros, auditorios...), conminándoles a ser escrupulosos y exigentes con las empresas que contratan para sus fiestas, solicitándoles de antemano los contratos del personal técnico y el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Me dirijo a TI, Socio de Atae, y técnico en general que sé que nos lees, para pedirte que este verano des un paso más por la normalización y dignificación de nuestra profesión. Allí donde te toque trabajar, lleva puesta la camiseta de Atae (está rebajada a 9€) como primera publicidad de la Asociación y enseña tu carnet a toda persona con la que hables de nosotros. Cuéntales quiénes, qué y cuántos somos (161 socios a la hora de cerrar este Ataekaria). Lleva siempre contigo, junto a la multiherramienta, unos cuantos partes de irregularidad por si te fuera necesario difundir cualquier situación lesiva para nuestros intereses.

Tú eres el mejor embajador de la Asociación, nuestra principal fuerza, no sólo a la hora de aumentar el número de afiliados, sino para transmitir y hacer sentir a los demás que nuestra profesión tiene quién la defienda.

Una última cosa más. Sé prudente y autoprotégete. Exige usar siempre guantes, arnés, botas de seguridad y casco. Parfraseando una publicidad aparecida en el anterior Ataekaria; No seas cabezón/a y ponte el casco.

Feliz verano y a disfrutar.

Elías Otaola

Presidente de Atae

Socio nº 16



**La protección es necesaria,
pero no suficiente**



¡INFÓRMATE!



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

Este cartel ha sido elaborado con la colaboración de los alumnos del Curso de Monitores Sindicales del año 1994



CONTRADICCIONES

Que nuestra profesión es un cúmulo de contradicciones es algo aceptado por todos.

Somos profesionales con los derechos que nos otorga el Estatuto de los Trabajadores y, sin embargo, aceptamos y entendemos como lo más lógico y normal del mundo que tengamos que trabajar 8, 10, 12, 14, 16 o más horas seguidas por un precio "global" por la tarea, es decir, por Bolo. Las horas no cuentan. ¿?

Nos pagan ese "Bolo" por hacer un trabajo que consiste en, muchos casos, en madrugar para cargar la escenografía o el material de luz y de sonido o imagen en la empresa, conducir la furgoneta, montar el evento, hacer el directo, desmontarlo, conducir la furgoneta de vuelta a la empresa y descargar el material antes de irnos a casita a dormir. ¿?

Todas las profesiones del mundo organizan sus horarios para poder comer sentados a una hora digna. Nosotros aceptamos quedarnos sin comer o sin cenar (porque el trabajo tiene prioridad), o comer un bocadillo de pie en nuestro puesto de control mientras seguimos trabajando. ¿?

Por la mala planificación de los programadores y su afán de abaratar costes siempre del mismo lado (el técnico), se pretenderá una vez más que trabajemos en unas condiciones que se abolieron ya hace muchos años.

Ha llegado el momento de decir NO. Ha llegado el momento de decir HABLEMOS. Ha llegado el momento de decir NEGOCIEMOS.

Este verano, nuestras calles y plazas se volverán a llenar de fiestas que no tendrían ningún sentido sin los espectáculos lúdico-festivos que montamos los técnicos de las artes escénicas.

Nos espera un largo y caluroso verano lleno de trabajo y de cansancio. Un verano esperado por todos, lleno de bolos y de contratos. Un verano clave para nuestra profesión.

Siempre es el momento, pero ahora más, de exigir unas condiciones y un sueldo proporcionado por nuestro trabajo.

Es el momento de hacer saber a todo el mundo que pertenecemos a una Asociación que lucha por nuestra dignificación. Que nos gusta nuestro trabajo, que lo haremos hasta la extenuación pero que, además de excelentes profesionales, somos personas con unos derechos que hay que respetar.

Debemos denunciar a todo aquél que nos propone trabajar sin contrato; a todo aquél que pretende que trabajemos peligrosamente, porque no quiere ponernos medidas de seguridad; a todo aquél que pretende que orinemos en una esquina o que estemos todo el día con la misma camiseta sudada, porque se niega a habilitar una zona donde poder cambiarnos; a todo aquél que pretenda tratarnos indignamente.

Ha llegado el momento de dejar de ser contradictorios con nosotros mismos, ha llegado el momento de mirarnos en el espejo y decirnos: "Soy técnico, soy socio de Atae y me siento muy orgulloso de ello".

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE EN ATAE

TEXTOS SOBRE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Curso	Año	P.V.P.
I Jornadas Nacionales sobre Seguridad y Prevención de Riesgos en los Teatros, Auditorios y Centros Culturales de titularidad Pública. Toledo	2002	15,5 €
II Jornadas Nacionales sobre Seguridad y Prevención de Riesgos en los Teatros, Auditorios y Centros Culturales de titularidad Pública. Toledo	2004	13 €

APUNTES DE LA ESTAE

Curso	Año	Profesor	P.V.P.
Rigging - Suspensión de elementos Escenográficos	2004	Jacques Espitalier y Jordi Massó	14 €
Electrotecnia	2004	Ricard Horta	23 €
Rigging - Suspensión de elementos Escenográficos	2003	Pierre Robelin, J. L. Montheil y Jordi Massó	12 €
Sonorización en directo	2003	Faustino Rosón	13 €
Introducción a la regiduría	2003	Antoni Tarrida, Xesca Llabrés y Rafael Rodríguez	17 €
El lenguaje de la luz en escena	2003	Jordi Planas	14 €
El lenguaje de la luz en escena	2002	Jordi Planas	20 €
Iniciación al sonido en el espectáculo en vivo	2002	Faustino Rosón	8,5 €

LIBROS

Título	Autor	Editorial
Vestuario teatral	Marisa Echarri y Eva San Miguel	Ñaque

TEXTOS LEGALES

Normas UNE:

-UNE-EN 696. Cuerdas de fibra para usos diversos. Poliamida
-UNE-EN 697. Cuerdas de fibra para usos diversos. Poliéster
-UNE-EN 698. Cuerdas de fibra para usos diversos. Manila y sisal
-UNE-EN 699. Cuerdas de fibra para usos diversos. Polipropileno
-UNE-EN 700. Cuerdas de fibra para usos diversos. Polietileno
-UNE-EN 919. Cuerdas de fibra para usos diversos. Determinación de ciertas propiedades físicas y mecánicas
-UNE 36-710-84. Cables de acero para usos generales
-UNE 36-711-76. Condiciones generales técnicas de suministro e inspección de cables de acero
-UNE 36-715-89. Cables de acero para ascensores y montacargas
-UNE 36-724-90. Alambres de acero para cables, ascensores y montacargas
-UNE 36-742-89. Cables de acero de uso general
-UNE 58-104-87 Parte 1
Aparatos de elevación, Vocabulario
Parte 1: Tipos de aparatos de elevación
-UNE 58-104-87 Parte 2.
Aparatos de elevación, Vocabulario
Parte 2: Parámetros
-UNE 58-104-87 Parte 3
Aparatos de elevación, Vocabulario
Parte 3: Conceptos generales
-UNE 58-104-87 (erratum).
Aparatos de elevación, Vocabulario
Parte 3: Conceptos generales
-UNE 58-515-82. ISO 1837. Ganchos de elevación. Nomenclatura
-UNE 58-523-88. Cadenas de elevación calibradas de redondo de acero. Directrices para una utilización y mantenimiento apropiado
-UNE 58-525-88. Cáncamos de tornillo para aplicaciones especiales de elevación
-UNE 58-530-91. Cadenas de elevación de eslabones cortos, cadenas de clase S (6) no calibradas, para eslingas de cadena, etc.
-UNE 58-535-90. Grilletes forjados para elevación en general
-UNE-EN 818-4. Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Eslingas de cadena. Clase 8

-UNE-ES 818-5. Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 5: Eslingas de cadena. Clase 4
-UNE-EN 1261. Cuerdas de fibra para usos diversos. Cáñamo
-UNE-EN 1677-1. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 1: Accesorios de acero forjado, clase 8
-UNE-EN 1677-2. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 2: Ganchos de elevación de acero forjado con lengüeta de seguridad, clase 8
-UNE-EN 1677-3. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 3: Ganchos autoblocantes de acero forjado, clase 8
-UNE-EN 1677-4. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 4: Eslabones, clase 8
-UNE-EN 1677-5. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 5: Ganchos de elevación de acero forjado con lengüeta de seguridad, clase 4
-UNE-EN 1677-6. Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 6: Eslabones, clase 4
-UNE-EN 13411-1. Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 1: Guardacabos para eslingas de cables de acero
-UNE-EN 13411-2. Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 2: Empalme de ojales para eslingas de cables de acero
-UNE-EN 13411-4. Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 4: Terminal cónico (encajadura) de metal y resina

Ley de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre)

Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico (BOE nº 148 de 21 de junio de 2001)

Ley de Espectáculos públicos y actividades recreativas (Ley 4/1995, de 10 de noviembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas. BOPV nº 230, de 1 de diciembre de 1995)

El anaquel de ATAE:



Título:	VESTUARIO TEATRAL
Autor:	Marisa Echarri y Eva San Miguel
Editorial:	Ñaque
Serie:	Técnica Escénica
ISBN:	84-89987-05-X
Páginas:	208
Formato:	21 x 15,5 cm.
PVP:	17,40 €

Dentro de su serie Técnica Escénica, la editorial Ñaque dedica un volumen monográfico al Vestuario Teatral y, para ello, han contado con el trabajo especializado de Marisa Echarri y Eva San Miguel. Las autoras, que han colaborado en la realización de vestuario de distintas compañías de danza y teatro, trabajan en el Centro de Tecnología del Espectáculo - INAEM.

Este libro, pensado como una guía práctica para la realización de vestuario escénico, define en primer lugar las tareas que realizan los diseñadores o figurinistas, realizadores y sastres de teatro.

El capítulo más extenso se refiere al trabajo de taller. Su organización, el aporte de notas sobre confección, toma de medidas e interpretación del diseño, son apartados teóricos que conducen hacia un bloque eminentemente práctico.

Además de ofrecer algunas de las muchas soluciones técnicas posibles y específicas del vestuario escénico, se aportan dibujos, patrones, fotografías y notas explicativas para su confección.

Pero la obra no concluye con la elaboración del vestuario, sino que aborda cuestiones tan interesantes como el trabajo de sastrería en teatro, ensayos, estreno y gira, dedicando apartados especiales a la limpieza, mantenimiento, almacenamiento y conservación de las piezas. En este sentido, conviene resaltar la inclusión de una ficha de inventario de vestuario.

Entre bolo y bolo ... junta.



Año tras año desde hace ya tres, en la Asamblea General, La Junta informa de las actuaciones que se han llevado a cabo en ATAE. Pero, poco a poco, las actividades se han multiplicado y hay numerosos campos en los que se está trabajando simultáneamente.

Esta sección nace para que todos los socios tengan información puntual de los proyectos que la Junta tiene entre manos.

En estos momentos, hay varios equipos de trabajo dedicados a diferentes tareas. Uno de ellos se encarga de recopilar datos para elaborar una ficha Técnica Estándar. Otro realiza la sistematización de los puestos laborales en las artes escénicas, con vistas a sentar las bases de la regularización de la profesión.

A partir del próximo otoño, y en colaboración con Bilbao Eszena, ATAE impartirá cinco cursos monográficos de iniciación a la iluminación, sonido, maquinaria escénica, maquillaje y sastrería. Igualmente, se han iniciado los contactos de cara a la realización de cursos dentro del programa de verano de la UPV/EHU en Donostia.

Se han tramitado tres partes de irregularidad. De ellos, dos se han cerrado ya con un saldo altamente positivo para la profesión y el tercero está en vías de conclusión.

Para establecer una línea de contacto más directo y mejorar la comunicación, las reuniones de la Junta directiva han empezado a realizarse en cada uno de los herrialdes, sucesivamente, seguidas de una cena de técnicos, en la que, además de las correspondientes cervezas, se comparten preocupaciones e inquietudes.

La próxima reunión será en Bilbao, a primeros de agosto y, si te viene bien acudir, estás invitado a ella.

VIZCAYA

Osteopatía y masajes	Gorka Madariaga	Ercilla 42-2º izq. Bilbao	676.088.303	60%
Reflexología podal y osteopatía	Iam Agorria	Elorrio	946.820.609	20%
Espectáculos	Zornotza Aretoa	Urbano Larrucea s/n Amorebieta	946.300.168	25% en espectáculos en directo
	Teatro Barakaldo	J. Sebastián Elcano, 4. Barakaldo	944.310.310	50%
	Plateruena Kafe Antzokia	Landako Etorbidea, 4. Durango	946.030.100	30% en programación propia
	Serantes Kultur Aretoa	Máximo G ^a Garrido, 13. Santurtzi	944.014.248	Invitaciones gestionadas por ATAE
	San Agustin Kultur Gunea	San Agustinalde, 12 Durango	946.030.021	25%
Maquillaje y peluquería	Alicia Suárez, S.L.	Amistad, 6. Bilbao	944.232.208	Del 10% al 35%

ALAVA

Espectáculos	Teatro Principal de Vitoria-Gasteiz	San Prudencio 29 CP 01005	945.161.045 (Taquilla)	20% en programación propia
	Red Municipal de teatros de Vitoria-Gasteiz	San Prudencio 29 CP 01005	945.161.045 (Taquilla)	20% en programación propia

BARCELONA

Material de trabajo	Bolsos para técnicos	Av. Meridiana, 257. Ático 1º Escalera B Barcelona	934.083.894	10%
---------------------	----------------------	---	-------------	-----

MADRID

Publicaciones teatrales	Ñaque La Avispa	San Mateo 30 28004 Madrid	913.080.018 913.193.653 www.libreriadeteatro.com	10% en fondo propio 5% en otras editoriales
-------------------------	-----------------	---------------------------	--	--

HOTELES

High Tech	Madrid, Bilbao, Valencia, Salamanca Sevilla Barcelona	Consultar direcciones en oficina de ATAE	Consultar telé- fonos en oficina de ATAE	Precio habitación: 99 € (salvo Salamanca:75 €)
Husa	Hoteles en todo el Estado	Consultar direcciones en oficina de ATAE	Consultar telé- fonos en oficina de ATAE	Presupuestos personalizados gestionados por ATAE
Hotel Arriaga		Ribera, 3 Bilbao	944.790.001	45 € individual 60 € doble

Dudas metódicas

¿Qué tipo de consecuencias puede tener para un socio la firma de un parte de irregularidad?

Absolutamente ninguna: Cuando se vio la necesidad de crear este sistema de denuncia sobre los abusos en nuestra profesión, lo primero que se tuvo en cuenta en ATAE fue la inmunidad del técnico. Nuestro trabajo es sagrado y no podemos estar expuestos a posibles "represalias". Cuando un técnico se encuentra con una "irregularidad" y quiere denunciarla tiene varias opciones:

-Puede rellenar el parte de irregularidad en el momento, dárselo a firmar al responsable del evento, quedarse él una copia y mandar otra a ATAE.

-Puede rellenar el parte de irregularidad y, **sin entregárselo al responsable del evento, una vez firmado, mandarlo a ATAE**, quedándose él una copia.

.-Puede rellenar el parte de irregularidad y enviarlo de forma **anónima** a ATAE, donde lo investigarán y tramitarán.

El socio que haya cumplimentado un parte de irregularidad podrá enterarse de cómo va su tramitación o su resolución de varias formas: en la Asamblea General Anual, consultando la memoria de actividades del año o llamando por teléfono a la oficina y preguntando por él.

¿SABEMOS HACER FICHAS TÉCNICAS...?

El pasado 26 de mayo acudí al foro de debate de la Umore Azoka de Leioa. En él se pretendía hacer una ficha técnica standar para los espectáculos de calle. Aunque no se terminó el coloquio con la materialización de la ficha, sí que se allanó el camino de cara a realizarla en un futuro no muy lejano.

Todos los que participamos en el foro pertenecemos a este gremio, pero con diferentes especialidades: artistas, técnicos, programadores... Por ello, se evidenciaron diferentes puntos de vista. Pienso que los programadores se colocaron a la defensiva desde el principio, dado que los técnicos y artistas dejamos muy claro que sabemos hacer perfectamente las fichas técnicas.

Pudimos oír argumentos como el siguiente: (sic) "se suele esperar de los espectáculos de calle, que sean más autosuficientes que los de sala. Menos complejos, técnicamente, y con menos exigencias". Y un ponente de la mesa (Raúl Cancelo, de Hortzmuga), nos explicó cómo su compañía lleva años haciendo espectáculos diseñados para ser técnicamente autosuficientes, para dar menos problemas a los programadores y que sea más fácil la venta de su producto.

Pero lo que nos ocurre tanto a los técnicos, como a las empresas de servicios o a los propios artistas que desarrollamos nuestro trabajo en la calle, es que enviamos la información detallada de lo que nos hará falta. Sin embargo, la mayoría de las veces, aunque no siempre, nos encontramos con que esta información (la ficha) no ha sido estudiada, o el programador de turno la tiene en su despacho y no se la ha hecho llegar al técnico que se encarga de coordinar ese día el evento. Con lo cual, ese día nada funciona y todo resulta caótico.

Mi conclusión es que será útil realizar la ficha técnica estándar y distribuirla para acostumbrarnos a hacer bien las cosas. Firmar el contrato sin prever lo que hará falta, casi siempre deriva en gastos extras por la contratación de personal y material adicional. En los ayuntamientos que programan mucho a lo largo del año, suele haber profesionales competentes. Pero en los que se deriva esta tarea hacia quien se ocupa de tres o cuatro áreas municipales, o hacia el voluntariado de la comisión de fiestas, es decir, en los casos en que no existe un profesional, habría que exigir a los responsables de programación la formación adecuada o que contraten a una empresa de producción. A mí no se me ocurre asumir funciones de competencias para las que no estoy preparado.

ATAE, está ya trabajando en la elaboración de una ficha estándar, para aportarla en siguientes debates. Animo a todos los sectores, sobre todo a los programadores, para que colaboren en este proyecto común.

Gracias a todos.

Socio nº 1.

A MÁS BOLOS, MÁS CONTROL

El verano es nuestra época. La de mayor trabajo. La de más ingresos. La de más peligros. A mayor abundancia de bolos, más posibilidades de que se incumpla la legalidad. De que se exija a los técnicos que el espectáculo continúe...a su costa. Por ello, desde ATAE hemos vuelto a iniciar nuestra peculiar campaña de verano. Nos dirigimos a empresas e instituciones para enviarles la carta que ahora os trasladamos:

"Una vez más y ante el inicio de la temporada de verano, que suele ser la de mayor trabajo para nuestra profesión, ATAE se dirige a las empresas del sector, y a las instituciones que las contratan, para ponerse a su disposición y tratar de colaborar en la solución de los problemas que atañen a los técnicos de las artes escénicas.

Nuestra Asociación, que cuenta actualmente con más de 160 socios, de muy distinta procedencia geográfica y especialidad profesional, tiene como fines principales los que se recogen en el artículo 2 de los Estatutos de ATAE, entre los que destacan los siguientes:

- Difundir nuestro compromiso personal y profesional con las Artes Escénicas, entendiendo nuestra labor como una parte importante en la difusión de la cultura.

- Dignificar pública y profesionalmente nuestro trabajo dentro de las Artes Escénicas.

- Mejorar las condiciones laborales de los técnicos de las Artes Escénicas, fuera del ámbito de competencia de organizaciones sindicales.

- Promover la investigación, el estudio y la formación en todos los ámbitos relacionados con las Artes Escénicas, estableciendo así un foro común de diálogo.

- Establecer relaciones y colaborar con todos los elementos humanos y colectivos que participan en las Artes Escénicas.

En cumplimiento de estos fines, nos permitimos molestar su atención para informarles de que tanto socios como simpatizantes han puesto en conocimiento de ATAE la existencia de irregularidades en algunas empresas del ramo. Irregularidades que llegan, desde el incumplimiento de las normas de seguridad hasta, incluso, la inexistencia de contratos laborales para sus trabajadores.

Dada la gravedad de estos hechos, ilegales a todas luces, nos ofrecemos a colaborar con Vds. en cuanto pueda redundar en beneficios para el sector, al tiempo que pedimos su ayuda para luchar contra actitudes que perjudican tanto a los trabajadores como a las empresas que cumplen puntualmente con sus obligaciones y, muy especialmente, solicitamos una mayor vigilancia de las instituciones en lo que se refiere al personal subcontratado y sus condiciones laborales"

Pasatiempos:

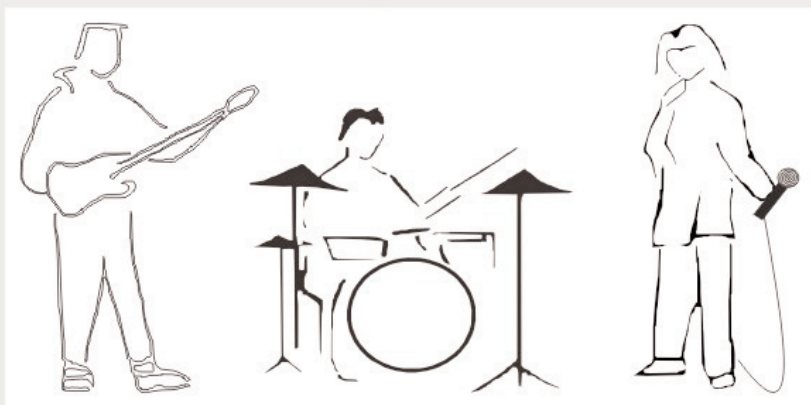
SOPA DE LETRAS:

Busca en esta sopa de letras diez tipos de focos



Humor:

¿En qué se diferencian un técnico de monitores y un terrorista?



En que con el terrorista es posible negociar

27/06/2023